

Guayaquil, Noviembre 10 del 2003

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
PREDIAL SANTA MARGARITA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el Ejercicio Económico 2.002 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable, por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos Relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral, ni tampoco aspectos Operacionales, relacionadas con producción o comercialización que deban destacarse.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,


GERENTE GENERAL.

RECIBIDO 13 de 2004

